

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Habilidades Cognitivas (28611A3)

<b>Grado</b>	Grado en Logopedia	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Complementos de Formación Logopédica	<b>Materia</b>	Habilidades Cognitivas				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimiento de los denominados “procesos básicos cognitivos humanos”: atención, percepción, memoria y aprendizaje.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Introducción: Habilidades y capacidades.
- Efectos básicos en la adquisición de habilidades: efectos de práctica en la adquisición de habilidades.
- Cambios atencionales y automatización.
- Cambios en la organización del conocimiento en memoria y entrenamiento de habilidades de atención y memoria.
- Entrenamiento de habilidades de razonamiento, solución de problemas y toma de decisiones.
- Entrenamiento de habilidades basadas en la inteligencia general y emocional.
- Entrenamiento de habilidades creativas.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Proporcionar estrategias de intervención sobre procesos-funciones cognitivas como la atención, la comprensión, la resolución de problemas y la toma de decisiones.



Utilizar estrategias-programas de intervención que ayuden al progreso del niño con dificultades logopédicas.  
Integrar los conocimientos del campo de las habilidades con los de otras áreas afines a la logopedia.  
Conocer y valorar técnicas de evaluación y entrenamiento en habilidades cognitivas en el ámbito de la práctica logopédica.  
Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1.- Introducción: Las habilidades cognitivas.  
Tema 2.- Habilidades de razonamiento. Deducción.  
Tema 3.- Habilidades de razonamiento. Inducción.  
Tema 4.- Habilidades de solución de problemas.  
Tema 5.- Inteligencia y pensamiento crítico.  
Tema 6.- Creatividad.

### PRÁCTICO

Sesión 1.- Presentación de las actividades en grupo reducido  
Sesión 2.- Entrenamiento de la memoria  
Sesiones 3 y 4.- Deducción, argumentos condicionales  
Sesiones 5 y 6.- Inducción, alfabetización probabilística  
Sesiones 7 y 8.- Resolución de problemas  
Sesión 9.- Pensamiento Crítico.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Anderson, J.R. (2001). Adquisición de Habilidades. En Anderson, J.R. (Ed.) Aprendizaje y Memoria, 2ª Edición.
- Blakemore S. y Frith U. (2011) The learning brain. Lessons for education. Blackwell Publishing. TRADUCIDO AL CASTELLANO: (2011) Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación. Ed. Booket.
- Carretero, M. y Asensio, M. (Coords.) (2008) Psicología del Pensamiento (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Gellatly, A. (1986). La inteligencia hábil: El desarrollo de las capacidades cognitivas. Edit: AIQUE.
- Gluck, M., Mercado, E. y Myers, C.E. (2009). Aprendizaje y memoria. Del cerebro al comportamiento. México, McGraw-Hill.
- Meltzoff, A.N., Kuhl, P.K., Movellan, J. y Sejnowski, T.J. (2009). Foundations for a new science of learning. Science, 17, 325 (5938): 284-8.
- Ormrod, J.E (2008) Aprendizaje Humano (4ª Ed.). Pearson, Prentice Hall, Madrid.
- Pozo Municio, J.I. (1996). Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baron, J. (2008). Thinking and deciding. Cambridge University Press
- Bouton M.A. (2007). Learning and Behavior. A contemporary synthesis. Sunderland, Sinauer Associates Inc.
- Delgado, M., Phelps, E. & Robbins, T. (2011) Decision Making, Affect, and Learning. Oxford University Press
- Dreher J. & Tremblay, L. (2009). Handbook of reward and decision making. Boston: Academic Press.
- Ericsson, K.A. (1996). The road to excellence: The acquisition of expert performance in the arts and sciences, sports and games. N.J. LEA.
- Ericsson, K.A., Charness, N., Feltovich, P.J. y Hoffman, R.R. (2006). The Cambridge Handbook of expertise and expert performance.
- Evans, J. St. B.T. (2011). Thinking Twice: two minds in one brain. Oxford University Press
- Kyllonen, Patrick C. (2006) Extending intelligence: enhancement and new constructs.
- Manktelow, K. (1999). Reasoning and thinking. Hove, U.K.: Psychology Press.
- Newell, B.R., Lagnado, D. A., & Shanks, D. R. (2015). Straight choices. The psychology of decision making. New York: Psychology Press.
- Pineño, O. Vadillo y Matute. H. (Eds.) (2007). Psicología del Aprendizaje. Badajoz, Abecedario.
- Runco, M.A. (2007). Creativity: theories and themes: research, development, and practice.

## ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.youtube.com/watch?v=YII-e4QJWGo>  
<https://compartiendologopedia.wordpress.com/>  
<https://www.youtube.com/channel/UC4E98HDsPXrf5kTKIgrSmtQ>  
<https://www.bing.com/videos/search?q=ejercicios+para+la+voz&&view=detail&mid=8925DFC49B62E03843A88925DFC49B62E03843A8&&FORM=VRDGAR>  
<https://youtu.be/TTCVAWc7qXw>  
<https://prado.ugr.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su



valoración crítica.

- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Prueba evaluativa escrita/oral. Teoría, se realizará examen escrito del que dependerá entre el 50% y el 60% de la nota final. La asistencia a las clases teóricas es voluntaria, a discreción por parte del estudiante.
- Actividades y trabajos individuales y grupales del alumno/a. A la evaluación de las actividades en grupo reducido (trabajos, exposiciones, cuestionarios) corresponderá entre el 30% y el 40% de la nota final. De manera general el objetivo de las sesiones en grupo reducido es el entrenamiento y mejora de las habilidades cognitivas de los estudiantes, y que estos desarrollen capacidades para implantar programas similares en su futuro profesional.
- Otros aspectos evaluados. Se evaluará la asistencia y participación a sesiones específicas a las que corresponderá hasta un 10% de la nota final. La asistencia a las sesiones 1, 2 y 9 de las clases en grupo reducido es obligatoria. Para el resto de sesiones la asistencia es voluntaria. No se requiere una puntuación mínima en ninguna fuente de nota, de manera que la calificación final resultará de la suma sopesada de lo obtenido en los distintos aspectos evaluados.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la evaluación extraordinaria se realizará un **examen oral** sobre todos los contenidos vistos en la asignatura, incluidos los contenidos de las Actividades en Grupo Reducido. En este examen se podrá obtener la puntuación máxima de 10. Se puntuará por separado la parte de Teoría y la de Actividades en Grupo Reducido, con la misma proporcionalidad que se estableció en la convocatoria ordinaria.

Las pruebas de evaluación orales serán públicas, publicitándose el lugar, fecha y hora de celebración de las mismas. El profesorado deberá dejar constancia escrita de las cuestiones o tareas evaluadas, señalando los aciertos y los errores de las respuestas del estudiante. Igualmente se adjuntarán los esquemas y notas de los que se haya valido, en su caso, el estudiante para su exposición. Así mismo, a petición de alguna de las partes, se establecerá un sistema de grabación de la prueba de evaluación oral, siendo de carácter interno para la evaluación y revisión, y no se procederá a su difusión sin consentimiento de ambas partes.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Definimos la evaluación única final como el procedimiento por el que se solicita acogerse a la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. El estudiante que no pueda seguir el desarrollo de la asignatura en el curso temporal fijado deberá acreditar fehacientemente alguna de las siguientes causas: **motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga debidamente justificada.**

Para hacer uso de este derecho, el/la alumno/a deberá haber declinado previamente el método normal de evaluación [mediante solicitud](#) presentada dentro del plazo reglamentario y en escrito



motivado.

La prueba consistirá un **examen oral** sobre todos los contenidos vistos en la asignatura, incluidos los contenidos de las Actividades en Grupo Reducido. En este examen se podrá obtener la puntuación máxima de 10. Se puntuará por separado la parte de Teoría y la de Actividades en Grupo Reducido, con la misma proporcionalidad que se estableció en la convocatoria ordinaria. Todos los materiales se harán públicos en la plataforma Prado.

Las pruebas de evaluación orales serán públicas, publicitándose el lugar, fecha y hora de celebración de las mismas. El profesorado deberá dejar constancia escrita de las cuestiones o tareas evaluadas, señalando los aciertos y los errores de las respuestas del estudiante. Igualmente se adjuntarán los esquemas y notas de los que se haya valido, en su caso, el estudiante para su exposición. Así mismo, a petición de alguna de las partes, se establecerá un sistema de grabación de la prueba de evaluación oral, siendo de carácter interno para la evaluación y revisión, y no se procederá a su difusión sin consentimiento de ambas partes.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://ugr-cimcyc.sona-systems.com/default.aspx?logout=Y>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

- El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el



Departamento de Psicología Experimental.

- En esta asignatura está permitido el uso de la inteligencia artificial generativa (**chatGPT** y similares, que llamaremos IAGen en adelante) para: ayudarnos a aprender y profundizar en los contenidos, mejorar la redacción y ortografía de los textos que escribimos, así como para la traducción de textos.

La IAGen NO está permitida para generar la totalidad o parte del contenido sin revisar su veracidad o contrastar la información. El alumnado es RESPONSABLE de su uso y debe asegurarse de que la ayuda de este tipo de recursos no le lleva a aceptar información falsa o incorrecta, o al plagio.

En todo caso se recomienda el uso de las herramientas contratadas por la UGR (Microsoft Copilot), que garantizan que los datos permanezcan dentro de la organización y no queden expuestos a terceros. Si has empleado una herramienta de IAGen en algún trabajo, debes reconocerlo añadiendo una sección específica al final del texto, como ésta: "En el presente trabajo se ha utilizado Microsoft Corporation. (2024). Microsoft Copilot [Software]. Recuperado de <https://www.microsoft.com/copilot> para las siguientes tareas: [....]. El autor/a acepta la total responsabilidad del documento final."

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

## SOFTWARE LIBRE

LibreOffice, GIMP, etc

